

El PSOE deja sola a la consejera Coves en sus críticas a Los Verdes

La dirección socialista rechaza convocar una reunión del comité de enlace

SEVILLA.— La dirección del PSOE descarta convocar «a corto plazo» al comité de enlace con Los Verdes —órgano de seguimiento del pacto de legislatura suscrito por ambas formaciones— que ha sido solicitada por la consejera de Medio Ambiente, Fuensanta Coves, tras las críticas del líder de la formación ecologista, Francisco Garrido, a la decisión de este departamento de sustituir la dirección técnica del Plan Infoca por agentes de la Empresa de Gestión Medioambiental (Egmasa).

Así lo aseguró ayer el secretario de Organización del PSOE, Luis Pizarro, que rehusó entrar a valorar las diferencias surgidas entre Los Verdes y Coves, quien ha llegado a plantear la posible salida de los dos representantes con que cuenta la formación ecologista en la Consejería de Medio Ambiente, y se limitó a señalar que el comité de enlace se reunirá «cuando las dos organizaciones nos pongamos de acuerdo».

Pizarro informó de que Coves se

dirigió la semana pasada al secretario de Política Institucional, Rafael Velasco, solicitando la convocatoria del comité de enlace de Los Verdes para analizar las diferencias surgidas tras las críticas al Plan Infoca, pero insistió en que este órgano no se reunirá «a corto plazo» pese a esta petición de la consejera porque «el calendario del partido lo administra el partido».

En cualquier caso, el número dos del PSOE pidió que «no se busquen más interpretaciones» a la no convocatoria con carácter urgente del comité de enlace con Los Verdes, órgano que celebró su última reunión el pasado 9 de mayo, en la que ambas formaciones hicieron una valoración positiva de la propuesta de reforma del Estatuto antes de su toma en consideración en las Cortes.

La consejera de Medio Ambiente, Fuensanta Coves, consideró ayer «incomprensible» que las decisiones tomadas en el seno del consejo de dirección de su departamento donde

están representados dos miembros de Los Verdes sean después rechazadas por el portavoz de la formación, Francisco Garrido, y, en cuanto a una posible salida de la Consejería de estos dos cargos, se remitió al comité de enlace del PSOE.

Por su parte, el portavoz de Los Verdes y diputado adscrito al grupo socialista en el Congreso, Francisco Garrido, criticó la «salida de tono» de la consejera de Medio Ambiente y atribuyó la reacción de Coves al «nerviosismo» y a un intento de «lanzar una cortina de humo» para ocultar el «conflicto en ciernes» que ha abierto con su decisión de sustituir la dirección técnica del Plan Infoca por agentes de Egmasa.

Garrido puso de manifiesto que Coves «parece haberse quedado sola» y no ha recibido el apoyo de su propio partido y se mostró convencido de que los dos representantes de Los Verdes en la Consejería de Medio Ambiente «siguen y seguirán en sus puestos».

SEVILLA.— El secretario forestal de Ecologistas en Acción, Jesús Guzmán, criticó ayer que la intención de la Consejería de Medio Ambiente de sustituir la dirección técnica del Plan Infoca por los agentes de Egmasa es «inoportuna» al plantearse en plena campaña de incendios.

Asimismo advirtió de que esta modificación en la normativa va a hacer disminuir de

Más protestas por los cambios en el Infoca

forma considerable el personal dedicado a la extinción en cada provincia.

Guzmán subrayó la «importancia» de esta cuestión al tratarse de un servicio público que conlleva riesgos no sólo para el valor ecológico sino también para las personas y conside-

rá que esta modificación en la ley, «si se quiere hacer, debería haberse planteado antes o al final, pero no en plena campaña».

En cuanto a la dirección del dispositivo, dijo que la Consejería aún no lo ha dejado claro, pero avisó de que distintas normati-

vas prohíben que esa función se pueda delegar en empresas públicas o privadas.

El responsable de la organización ecologista también expuso que con el cambio habría menos directores técnicos o jefes de sección, de manera que, de una media de 300 en cada provincia, se pasará a 20 ó 30, una capacidad «insuficiente» para las funciones de extinción de incendios.